

Cuadro 312-01. COSECHA DE CAFÉ EN LA REPÚBLICA, POR PROVINCIA Y COMARCA INDÍGENA:  
AÑOS AGRÍCOLAS 2005/06 - 2014/15

Año agrícola	Cosecha de café (1) (en quintales pilados)													
	Total	Provincia										Comarca Indígena		
		Bocas del Toro	Coclé	Colón	Chiriquí	Darién	Herrera	Los Santos	Panamá (2)	Panamá Oeste (3)	Veraguas	Kuna Yala	Emberá	Ngäbe Buglé
2005/06.....	265,482	2,242	35,263	19,210	188,400	652	891	506	7,199	..	11,119	...	...	...
2006/07.....	227,990	2,242	13,200	8,500	186,900	652	891	506	7,199	..	7,900	...	...	...
2007/08.....	216,290	2,242	13,500	5,400	175,900	652	891	506	7,199	..	10,000	...	...	...
2008/09.....	199,290	2,242	17,200	6,900	153,200	652	891	506	7,199	..	10,500	...	...	...
2009/10.....	181,590	2,242	13,900	5,600	143,500	652	891	506	7,199	..	7,100	...	...	...
2010/11.....	369,154	5,338	28,736	10,245	254,246	3,195	2,616	240	14,667	..	13,514	3,277	475	32,605
2011/12.....	221,541	5,338	17,700	10,200	136,800	3,195	2,616	240	14,000	..	7,600	3,277	475	20,100
2012/13.....	156,441	5,338	9,700	5,500	108,300	3,195	2,616	240	12,300	..	2,000	3,277	475	3,500
2013/14.....	147,441	5,338	11,800	3,500	107,300	3,195	2,616	240	4,600	..	1,900	3,277	475	3,200
2014/15.....	164,541	5,338	10,700	2,700	127,700	3,195	2,616	240	400	3,500	1,800	3,277	475	2,600

(1) Para el año agrícola 2005/06 solo se efectuó la encuesta en la provincia de Chiriquí, y a partir del año agrícola 2006/07, la encuesta se llevó a cabo en las provincias de Coclé, Colón, Chiriquí y Veraguas. Para las otras provincias los datos están basados en el VI Censo Nacional Agropecuario de 2001. En el 2011 se ejecutó el VII Censo Nacional Agropecuario y se incorporan las comarcas indígenas. A partir del año agrícola 2011/12, la encuesta se desarrolla en las provincias de Coclé, Colón, Chiriquí, Panamá, Veraguas y la Comarca Ngäbe Buglé. Para el resto de las provincias y comarcas los datos están basados en el VII Censo Nacional Agropecuario de 2011.

(2) Hasta el año agrícola 2013/14, la provincia de Panamá incluyó los datos del área de Panamá Oeste.

(3) Provincia creada mediante la Ley No. 119 del 30 de diciembre de 2013.